LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 969.....Buenos Aires, Jueves 1 de Febrero de 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por

Estevan Hallet y Ca.

Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio——Nueve pesos por tres meses.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 64 á 65 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 90 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 52 a 53 ps.
Pesos fuertes españoles, á 220 pr cto. *escasos*
Pesetas, 190 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 200 pr. cto. *id.*
Macuquina 180 pr. cto. *id.*
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs

ALMANAQUE.

Dia 1. *San Ignacio y san Cecilio.*

☼ sale á las 5—11—Se pone á las 6—49

Luna cuart cre. el 3 á las 5 y 27 ms. de la tarde.

Venida del Mesias

En Gloria y Magestad.

OBRA en 4 volúmenes de superior impresion por mayor y menor, al ínfimo precio de 6 pesos obra. Se hallará en esta imprenta.

SE VENDE,

UN mostrador nuevo, de 7 varas de largo, con cajones &a. en un precio cómodo, en el almacen No. 66 calle de la Piedad.

Enero 24-tfc

AVISO.

EN el pueblo de los Arrecifes a la cuadra de la plaza se vende un sitio con esquina edificada, en terreno de ciento y mas varas de frente al Norte y 50 id al Oeste; tiene edificada esquina, trastienda, otro cuarto, cocina, pozo de valde, armazon y mostrador de pulperia. Cimientos de adove cocido, paredes de adove crudo, techos de paja, puertas y ventanas de buena madera y rejas de fierro; todo en cantidad de 2000 pesos. Los Sres. que se interesen en comprarlo pueden ocurrir a la calle del Perú, casa No. 213.

ene 27-6p

AVISO.

En la casa No. 32 calle de 25 de Mayo, se hallan para alquilar una sala y dormitorio, proporcionando tambien almuerzo si se gusta. Igualmente hay para alquilar cuartos para hombres solos.

Enero 24 tfc

Se necesita.

ALQUILAR una casa que no diste mas que 4 a 6 cuadras de la plaza, sea alta ó baja para un individuo solo que viene de afuera, y si fuese con muebles y a un precio equitativo abonando los que se deteriorasen tanto mejor. La persona que quisiese tratar véase con el corredor de No. Don Camilo Velarde calle del Perú No. 158.

ene 24-9c

AVISO.

SE tomaran letras sobre Santa Fé por la suma de 2500 pesos que se pagarán aqui en metalico. Los Señores que pudiesen girar, ocurriran á la calle de la Paz No. 106.

Enero 17 tfc.

Plata macuquina

SE compra en la calle de la Plata No. 202.
Enero 24 6s.

SE VENDE,

UN carro de sopanda de patente, propio para la ciudad. Ocúrrase a la calle de Corrientes No. 115.

ene 20-s

Yerva de Parnagná,

SE venden unos cuarenta y tantos tercios de superior calidad. Ocúrrase a Zimmerman, Frazier y Ca., calle de la Reconquista No. 70.

Enero 20—s

AVISO.

EN casa de Sheridan, hermanos y Ca. calle de Chacabuco No. 13 se venden los siguientes artículos.

Lanillas, medias de algodon, paños finos, casimires id, camisetas de lana &a. Ene 16.

A los Señores Comerciantes.

UN jóven estrangero que habla los idiomas frances, castellano, ingles y portugues, entiende algo del aleman y del italiano y que ha sido empleado en casas de banco y comercio en Francia y en Inglaterra, desea emplearse útilmente en una casa de comercio de este pais algunas horas del dia que tiene desocupadas.

Los comerciantes que quisiesen tratar con él, podrán ocurrir a casa de los Sres. Mendeville, Loreilhe y Ca. calle de la Floida No. 30.

Enero 25.

AVISO

Al Bello Sexo.

EN la calle de Cuyo No. 106 se vende el agua ecselente para quitar el paño a las señoritas y blanquear el rostro. Dicha agua tiene la virtud de conservar al cutis sus colores naturales y mas sobresalientes

El inventor de este específico se lisongea que las personas que le han honrado con su confianza no han podido menos que elogiar grandemente sus propiedades maravillosas.

Ene 27-6p. J. M. C.

AVISO.

DON ENRIQUE JENKINSON, tiene la desgracia de anunciar al publico; que se ha caido su botica al lado de San Francisco, por la tormenta de la noche del Jueves próximo, y suplica a sus amigos que se dignen concurrir a la botica de D. Thomas Whitfield calle de la Catedral No. 94, donde ahora despachan las medicinas sus dependientes, con el mismo esmero y prolijidad que antes.

ene 27—6p

Buenos Ayres British School.

NOTICE TO PARENTS.

THE School being now open, applications may be made before 12 o'clock every morning at No. 45 Victoria Street one and a half squares Westward of the Cabildo.

JOHN HARRATT, *Secretary.*

N. B. The hours of attendance formerly published having been deemed inconvenient, the following are now fixed upon, viz. from half past 8 until half past 11 in the forenoon, and from 2 until 4 in the afternoon.

eno. 26-6c.

NOTICE.

JOSEPH CHRISTOPHER, being about to leave the country, requests all persons indebted to him to call at his house and settle their accounts. eno. 25-10p

BURDEAUX WINE.

FOR sale at reasonable prices, by Messrs Perdriel, Pery, Etchart & Co., called de la Paz, No. 58. eno. 27—s

Aviso á los chocolateros.

SE vende en la calle de la Reconquista Núm. 303 un poco de azucar rubia. Tambien se vende blanca por mayor y menor a precio muy cómodo.

ene 29—3p

TEMPLADOR DE PIANO.

MIGUEL SOULIGNE ofrece sus servicios a las personas que gusten emplearle, llevará precios muy moderados y afinará perfectamente los pianos por abono de $12 al año, $7 por seis meses, $4 por tres meses, y $1 4 reales por cada vez que sea llamado. Vive en la calle de Potosí No. 157, frente del convento de San Juan.

ene 29

GRASA DERRETIDA.

HAY de venta como 300 arrobas que se darán a precio acomodado. Darán razon en la calle de la Paz No. 106, casa de

ene 26 EELIX CASTRO.

PARA CORRIENTES.

Saldrá dentro de ocho dias la hermosa Goleta SAN JORGE, su patron José Vada; admite carga y pasageros, y se podrá tratar con el patron en la boca del Riachuelo de Barracas.

Ene 29-s.

AVISO.

HAY cuatro asientos desocupados en una galera para los que quieran ir a Córdoba ó pasar a Mendoza, saldrá sin falta el primero del mes entrante. El precio para ir a Córdova son sesenta pesos en moneda corriente de Buenos Aires, y para Mendoza ciento y cincuenta en dicha moneda; el que quiera tratar puede ocurrir a la calle de Maypú No. 159.

Ene 29—4p

AVISO.

EN casa de Jorge P. Becher, calle de la Florida No. 79 hay de venta:

Una partida de cristaleria muy buena.
Unas pocas docenas de zapatos ingleses para Señoras.
Y otros muchos géneros.

ene 29-6s

Interior.

BANDA ORIENTAL

Por comunicaciones que hemos tenido de esa sabemos que á toda prisa se estaba reforzando la linea sitiadora, y que al efecto se habian tomado las providencias consiguientes; que se esperaba de un momento á otro resultado de la procsimidad en que se hallaban las fuerzas argentinas y las imperiales.

Por un Sr. R. de la H. S. de esa Provincia que actualmente reside en esta se exigió que se le ampliase la licencia que se le habia concedido, puesto que el termino se habia concluido, y que aun le era necesario permanecer un poco mas de tiempo ausente; en su consecuencia le ha sido dirigida por el Sr. Presidente de la Sala de RR. la nota que transcribimos.

Canelones 18 *de Enero* 1824

El Presidente que subscribe tiene orden de contestar al Sr· Diputado D. N. á su nota de 7 del que rige, segun lo acordado por la comision permanente en el dia de hoy.

La Comision ha considerado la nota del Sr. Diputado y al paso que ha visto las razones justas que aduce, bien para obtener una nueva licencia, bien para separarse del cuerpo á que pertenece; tiene el sentimiento de no poder hacer lugar á su solicitud por cuanto no está en la esfera de sus facultades.

La H. Junta de RR. ha suspendido sus sesiones hasta la llegada de la constitucion, ordenando al gobierno que luego que la recibiese convocase de nuevo á los SS. RR á fin detomarla en consideracion: le ha recomendado mui particularmente ponga todos los medios posibles á efecto de que no falte uno solo de los SS.

La importancia de este acto, y lo digno que se considera el que tenga mayor circunspeccion, ha estimulado la Jnnta a exigirlo asi.

La Comision pues, no considerandose por si, ni considerando al Gobierno con facultad para exonerar á ningun Sr. Diputado recibido ha creido deber prevenir al S. Representante á quien se dirije, que este es el último sacrificio que espera la Patria de los SS. que tan dignamente han representado á esta Provincia, y que concluyendo con este paso sus tareas, habrán llenado sus deberes de un modo honorifico.

La Comision considera penetrado de los mas nobles sentimientos al Sr. Diputado D· N., y por esto se lisongea, que para el dia 1. de Febrero entrante á que es nuevamente convocada la Representacion, será unido á su seno.

Con este motivo el que subcribe tiene la complacencia de saludar al Sr. Diputado con su mas distinguida consideración y aprecio.

Gabriel A. Pereira

Por cartas particulares venidas en este ultimo correo de esa carrera sabemos que Bedoya habiase dirigido á Santiago mal montado con el solo objeto de hacer retirar á Ibarra [para que no desclase mas la campaña de Tucuman mientras el Gobernador de Catamarca Gutierres que fué á ocupar su Gobierno, persiguiendo á Quiroga, obraba por aquel punto conduciendole á Santiago los caballos necesarios; mas habiendo Gutierres encontrado aquella Provincia completamente destruida por Quiroga en su retirada, no le fué posible auxiliar á Bedoya. Por esta razon resolvió este retirarse á *Tenene* 18 leguas de Santiago por ser este lugar provisto de pastos y ganados &a. á dar tiempo á que Gutierres duplicando sus esfuerzos pudiese obrar en conbinacion con él: verificó su retirada espontaneamente en orden y no molestado por Ibarra como se ha dicho. Allí ha recibido Bedoya de auxilio 170 hombres que le ha remitido el Sr. Arenales de los que vinieron de Cochabamba·

Bustos impuso una contribucion forzosa de 30 mil $: rebajó á 15 mil, y de ellos habia sacado 1500. Por la mañana publicó bando imponiendo pechos al ganado que se introdujese de acá en aquella Provincia. A la tarde otro haciendolo estensivo á todo al que se estragese, é imponiendo otro pecho á la plata que se estraiga para este punto.

Correspondencia.

Al celoso del crédito de su pais.

El que subscribe animado de la mas alta gratitud por los nobles sentimientos que os impulsaron á abogar por la causa de la inocencia, tiene la mayor complacencia en manifestárosla por estas cortas linéas trazadas mas bien por el deber que me habeis impuesto, que por aparecer de nuevo declamando contra abusos, cuya tolerancia pone en tortura á todo el que es amante de la justicia. Vuestra elocuente y enérgica declamacion contra los perpertadores de hechos tan degradantes como indecorosos esitará tal vez el celo de los que deben velar por el honor, seguridad y tranquilidad de ciudadanos honrados y pacíficos entre quienes tiéne el honor de ennumerarse vuestro compatriota

A. G. de Castro.

Señor D José Pico.

MI DULCE AMIGO.

¿QUIEN ha podido con tanta crueldad inspirar a V. una odiosidad contra mi persona, cuando sabe que yo siempre he sido idólatra de la suya? ¿Es posible que en la presente administracion no se ha de presentar asunto mio, en que V. no trate de perjudicarme del modo mas atroz, y siempre con injusticia? ¡que bien le resulta a V. amantísimo amigo mio en hacerme padecer arruinando mis intereses cuando la ocasion se le presenta! Será porque soy consecuente con mis amigos, paciente y sufrido con V y amante al bien general? V. fue la causa de que el año 23 saliese desterrado mi yerno D. Tomas Rebollo, despues de estar absuelto en el crimen que se le imputó por la cámara de justicia segun me ha informado una persona de respeto cual lo es el Sr. Coronel de Artilleria D. Manuel Ramirez, y esto despues de haber sido fusilado el delator de mi yerno D. Benito Peralta, sin haber precedido el careo de los dos como es de justicia en cuyo suceso padecieron mucho nuestros intereses; por una mala vista fiscal de V. se me quitaron los obrages de material de la Merced y Catedral despues de haberlos rematado yo por dos veces como consta en el espediente de la mayoria: hay un esclavo de mi propiedad diciendo que es libre, va a la bandera del regimiento de los Defensores del honor Nacional, y el oficial sin conocer sus deberes lo enganecha, le dá los 100 pesos que aquel gastó al momento, y cuando yo reclamo mi propiedad, y se le dá conocimiento de ello a V, entonces viénesele a la mano la flamante Ley Noxal, dice: que yo pague los cien pesos ó que mi esclavo siga el servicio. ¿Y como es Dr. amado que no arregló su vista a las leyes del egército, tratado 1 título 4 y articulos 9 y 11 que detallan bien menudamente el que está obligado a pagar los cien pesos (que yo ya he pagado por dar gusto a V.?): a la verdad mi dulcisimo amigo yo sabia por el trato que habiamos tenido que V. era rudo, porro, y mendrugo; pero nunca lo crei con puntas y collares de cabeza: sabia tambien por varios escritos que le vi dictar, que la única pobreza digna de llorarse con lágrimas de sangre, es la del entendimiento, y mas de una vez lleno de compasion hácia las personas que V, defendia. me decia yo a mi mismo, a este Dr. le pondria yo un decreto que digera. "No se le dara al Dr. Pico empleo, ó comision en que tenga que trabajar el entendimiento." Dr. ama lo que no hay mas que escribir? asi no mas se decreta venga, ó no venga a cuenta? ha meditado Vd. a fondo esa vista que ha puesto, y la trascendencia terrible que trae consigo? si Vd. me hubiera hecho una seña, yo me habria callado, pero como es posible cuando se versan mis interes? no mi Dr. no mi amante amigo no es posible: me tiene Vd. muy herido y quiero desahogarme con V. mismo.

Segun su lista de V. (que va copiada a la letra con el No. para que todos los propietarios la tengan presente) todos los esclavos que hay en Buenos Aires pueden ir a engancharse y recibir los cien pesos, sin que el Estado ni los que los dan, tengan cargo alguno por no cumplir con sus deberes porque los amos han de pagarlo, ó perder sus esclavos ¿no es este el concepto de V. mi doctor? y esto aconseja su buena razon? y esto está arreglado a justicia? y las leyes del egército mandadas observar no tienen nada que ver en esto? y no es verdad que todos los propietarios del pais estan en la obligacion de darle a V las gracias por tan célebre ocurrencia? Si, sin duda y yo me apresuro a ser el primero, esto es si esta ley habla con todos, y no conmigo particularmente.

Dr. Amigo: yo soy un hombre que sirvo al Estado debalde, y a mi costa desde el año de 97 que en este largo tiempo he hecho servicios importantes tanto en guarnicion como en campaña, sin que jamas haya pedido ni debido favor a ningun gobierno, ni gobernante particular, sino únicamente a la causa general y a mi familia; en igual caso se halla mi yerno, y si Vd. está creido de otra cosa, deséchelo como mal pensamiento y guardenos mas consideracion, porque se nos debe de justicia: asi es que, Dr. amado, basta ya de atormentarme, mire que son muchos los males que me ha causado sin causa mia, y no es justo que V haga mal a quien le quiere bien. Yo me atrevo á suplicárselo por las consideraciones que he dicho se me deben de justicia por los servicios que he prestado a la causa pública, con tanta generosidad, y si esto no fuese bastante se lo ruego por la pasion y muerte de Ntro Sr. Jesucristo, y por los dolores de su santísima madre, y tambien por lo mas interesante que hay en la naturaleza, es decir por sus hijitos de V. y le quedará agradecido el corazon de su amante amigo

F. M. de Orma.

Documento referente.

Exmo. Sr. Presidente de la República. El Fiscal del Estado vista la precedente nota, dice que por la accion Noxal, el amo es obligado a satisfacer el daño que ha causado el esclavo bien seá cualquiera delito privado ó casi delito, resolucion estensiva hasta el poseedor del siervo, y una de dos, ó el amo sastiface la estimacion

del d ñ , ó entrega al autor; en esta virtud como no es dable atacar en modo alguno la propiedad puede V. E. mandar se entregue el esclavo á D. Francisco Orma haciendo constar que lo es, entregando el enganche que ha mal gastado, y en caso de oposicion que siga en el servicio devolviendose al efecto lo obrado á la inspeccion general. *Pico.*

LA GACETA.

BUENOS AIRES FEBRERO 1 DE 1827.

Antes de anoche llegó el Capitan Fournier procedente de la otra Banda. Los marineros que puso abordo de los 6 diates que tomó se alzaron con ellos.

Ayer llegó el corsario *Cometa.* Durante su crucero solo represó el cuter ingles *Dove* que los brasileros habian detenido. Este se halla en el Salado.

MARITIMA.

Balandra *Carmen* del Gualeguay á D. Alejandro Martinez

Al dicho

581 cueros vacunos
200 id de bagual

A D. Manuel Maza

16 fanegas cueros de nutria
8 cueros vacunos
3 id tigre

A D. Agustin Rey

6 fardos cueros de nutria
4 sacos plumas de avestruz

Al Patron

16 carretas de leña

Se ha despachado en lastre la Zumaca Tiburtina para los puertos del Sud para D. Diego Robinett.

Balandra *Concepcion* del Paraná con maderas de sauce á su Patron Ildefonso Masias

Chalupa *Concepsion* de la Cruz Colorada con cal de alije

Lanchon *Feliz* del Monte con duraznos

Chalupa *Carmen* de id con id.

Balandra *Carmen* de la Cruz Colorada con 400 bolsas de cal, alife de la Zumaca Estrella

Lanchon *Carmen* del Monte con duraznos

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 9 de la 7.ª Temporado.

HOY JUEVES.—A las 1½

La Italiana en Argel.

Opera en dos actos,

Músiaa del célcbre Rosini.

EL MARTES 6 de Febrero

A las 8½.

A BENEFICIO DE LA SRA.

JOSEFA FUNES,

Se representará el Drama Sentimental en tres actos, titulado:—

PABLO Y VIRGINIA.

En la que desempeñará el papel de *Virginia* jóven aficionada Mariquita Castañera. En la seguida cantará el Sr. Vacani una aria.

Y concluirá la funcion con el monólogo titulado:

Mariquita la Golosa.

Recitado por la niña Dominga Montes de Oca.

Los Sres. abonados serán preferidos hasta la oracion del dia de la Víspera.

SE VENDE,

UNA mulata de edad de 20 años, El que la quiera comprar ocurrirá a su ama que vive en la calle de la Universidad No. 202. Febrero 1—3p

Se Venden,

400 Fanegas de Sal de Cabo Verde de superior calidad Ocúrrase al Saladero de J. Dounes, cerca del puente de Barracas. Febrero 1–3p

AVISO.

EN la plaza del Buen Orden No. 116 se vende un almacen de Loza de poco principal. El que lo quiera comprar se vera con el encargado de su venta que vive en la propia casa. Febrero 21—3p

Se vende,

En la calle de Lima No. 19 una casa con algibe. En la misma darán razon. Febrero 1—2p

Baratillo de Sillas de Montar.

EN la calle de la Piedad No 230 de San Miguel tres puertas para el campo, talabarteria de Piñeyro se vende la montura completa para Sras. por 65 pesos. Feb 1—tfc

Se *Alquila,*

En la calle de la Reconquista No. 71 una casa de altos. Ocurrase a la misma casa. Feb 1—3p

AVISO.

EN la calle de Maypú No. 123 se venden mil y tantas arrobas de yerva suave de Puerto Alegre, beneficiada y ensacada al uso del Paraguay, y 160 y tantas arrobas mesclada con Parnaguá. Febrero 1–3p

AVISO.

EL Lunes por la mañana se ha perdido una corona de plata en las inmediaciones del reñidero. El que la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla a su dueño que vive en la calle de la Paz No. 70, que será gratificado. Febrero 1—3p

FOR SALE.

CHOICE WINES, viz. Port, Champaigne, Madeira, Bordeaux, Sherry, Are selling uncommonly low at the store No. 66 calle de la Piedad. Feb 1–10s

SE VENDE,

UNA hermosa Quinta, situada en las inmediaciones de los Corrales de Misereri, con una casa de azotea de 12 habitaciones, una buena cocina, caballeriza, un corredor espaciosa con puerta cochera á la calle, un corral grande cercado de pared propio para aves, pozo de valde, dos patios uno de ellos circundado de una hermosa parra, con terreno de dos cuadras de frente y tres de fondo en el cual existen una cantidad muy considerable de arboles frutales esquisitos. El que se interese en su compra se servirá ocurrir á la calle de la Reconquista, No. 70. En la misma casa se venden unas tres cientas y tantas docenas pieles de Nutria superior. Feb. 1—6s.

DEPENDIENTE.

SE necesita uno en una casa de Comercio de esta capital, que sea hijo del payes y conozca el Ingles, que tenga bueña letra é inteligencia en los trebajos de un escritorio y que pueda presentarse con alguna recomendacion: En la calle de la Reconquista No. 33 darán razon del sugeto que lo necesita. feb. –4v

AVISO INTERESANTE.

DOS Forte Pianos de excelentes voses, se venden de 110 a 150 pesos Se encontraran calle del Perú No. 161 de las ocho á doce de la mañana. Feb. 1–3p.

Aviso al comercio.

QUIEN quisiera comprar 1054 ps. fuertes de rostro 258 id. del sello nacional y 204 id. en pesetas de cordoncillo a 215 unos con otros En esta imprenta daran razon de su vendedor. Febrero 1

Se venden.

DOS hornos de ladrillo con cuadra y media de terreno ecselente; en la cañada de D. Alejandro Medrano, uno de ellos es de boveda con un galpon capaz de contener 200,000 ladrillos, y buena cancha, quien quiera comprarlos podra dirigirse a D. Fabio Maynes con el que podran contratar. Febrero 1 3p.

FONDA.

LA que administraba Da. Francisca Paredes en el café de Catalanes se traslada mañana 1. de Febrero a la calle de la Catedral No. 162 de la catedral cuatro y media cuadras para el retiro a la izquierda, pudiendo asegurar a los concurrentes, que el servicio sera con el mayor esmero ejecutado y a precio equtativo. Febrero 1. 3–p.

AVISO.

UN mozo á quien se le harán propuestas ventajosas.

Se necesita para una pulperia de un pueblo en campaña ocurra a la calle de Belgrano No. 224. Febrero 1 2–p.

Se vende

LA quinta del finado D. Antonio Lobató, cuartel No 50. de la iglesia de Monserrate 19 cuadras para al campo con edeficios de esquina, trastienda, una sala, dos dormitorios, cocina, un pozo da balde, con dos cuadras de frente; es terreno ocupado con un monte de damasco, 1 de guindo, 1 de peros y otras plantas de frutas buenas En la misma daran razon. Feb —3p

REMATE.

Por Arriola y Gowland,

El Jueves 1 de Febrero a las 11 de la mañana frente la puerta de la Aduana en casa de D Pedro Mom, se rematarán las maniobras, cabos, amarras, anclas, velas, palos, vergas y masteleros. Juntamente el bote y canoa y demas maniobra que se ha salvado de la goleta Florentina perdida en la entrada del Riachueto: como igualmente 8 pipas de agrio y algunos maderas de sauce.

Por Francisco Leon de la Barra.

El Jueves 1, y Viernes 2 de Febraro á las 11 de un buen surtido de artíoulos nobles, de los quales muchos se venderán á plazos que se estipularán al tiempo de la venta que se verificará á la mejor postura:—

Medias de patente blancas y negras para hombre, dichas de algodon para hombre y muger. bramantes y zarazas de varias clases, pieles y cotonias lisas y rayadas, mahones, ropa hecha, panas, brines, estopillas, manteleria, hilo de algodon y de sastre, seda de coser y cinteria de seda, casimires, franelas, alepines, fresadas, camisetas, calsoncillos, pañoleria de muchas clases, blondas, corcees y sombreros.

Lacres, plumas, botoneria, Alfileres, dedales, cucharas, Estuches, floreros, cuchilleria, Trompas, braseritos, senceros, Ales nas, flores, romanas, Caserolas, pavas, estufas' cristaleria, naypes, papel, Té, cacao, yerva mate, pimienta, azul, alumbre, mostaza, asucar, blanca, cigarros de la Habana, y otros muchos artículos

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 211 se cambian 1000 y mas pesos en macuquino por onzas de oro, dando 17 y medio pesos por cada una.

Enero 31 3p

AVISO.

SE vende 50 barricas de harina de superior calidad por un precio sumamente equitativo. En la calle de la Florida No. 15 darán razon.

Eners 31 2p

AVISO.

PABILO de superior calidad hay a venta en la calle de Maypú No. 81 al precio de 36 $ arroba.

Enero 31 2p.

AVISO.

SE vende una partida de arroz de superior calidad por mayor y menor a precio muy acomodado. En la calle de la Piedad No. 121 darán razon.

Enero 31 3p

Interesante

HABIENDOSE vendido la tienda de ropa de D. José Maria Estevez, que estaba al cargo de D. Juan de Abilleyra, se suplica a las personas que adeuden al dicho, ocurran para pagar al almacen de muebles, donde están los libros; calle de la Catedral No 62.

Enero 31 3p

Aviso al Comercio.

QUIEN quisiere comprar 250 patacones a 220 por ciento (valor de los pesos de rostro) existentes en Montevideo, se verá con el dueño de esta imprenta, el que dará razon de su vendedor.

Enero 31—1p

AVISO.

QUIEN quisiere comprar un negro jóven de mucho trabajo y barato se vera con su dueño que vive en la calle de Venezuela casa No. 314.

Ene 31–3p

Se venden á precios cómodos,

EN la plaza de las Artes No. 116 que mira al naciente

2 ó 3 arrobas tabaco negro picado de buena calidad.
2 arrobas tabaco de oja de Villa-Rica.
4 id de azucar terciada de la Havana.
1 barril agrio fresco.
30 docenas cohetes chicos.
1 grueza trompas.
3 docenas frasquitos agua de Colonia.

Enero 31—3p

AVISO.

EN la calle del Cerrito No. 56 se halla de venta una carreta lista para vender agua, y se dá a precio cómodo. Tambien se halla un mozo que desea cualquier acomodo.

Enero 31—3p

Aviso al Comercio.

EL que quisiere alquilar unos almacenes y corredores, ó tuviese cueros para poner a barracage; para una ú otra cosa, el que necesite puede ocurrir a la calle de Balcarce Núm. 217, ó a la calle de Lujan No 4. Tambien se alquilan 5 ó 6 piezas interiores.

Enero 31–3p

SE VENDE

UN sitio de 35 varas en cuadro, y 30 y tantos árboles duraznos, en la calle de Cochabamba No. 431. El que guste comprarlo puede verse con el dueño que vive calle de la Reconquista No. 393.

ene 31—3p

A LOS LITERATOS

Se Venden,

EN la calle de la Plata No. 148 un juego de globos completos, el diccionario de todos los hombres célebres con la biografia moderna, el diccionario de Gatel frances y español, las leyes de partida por Benis, las obras completas de Benjamin Constant: las causas célebres de Mr. Pitaral.

ene 31—3p

Se Desea Alquilar.

UNA casa con ocho ó nueve piezas y oficinas correspondientes que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria. Ocurrase a esta oficina.

ene 31

Para las Vacas.

Saldrá el cuter *Panquimagogo* el Sábado 3 del entrante. Los Sres que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño D. Pedro Mom frente a la aduana.

ene 31

SE VENDE

UNA mulata de 18 a 19 años sin vicios. En la calle de la Florida casa de Da. Flora Azcuenaga en los altos vive su dueño.

Enero 30—3p

AVISO.

SE desea comprar una prensa de apretar de dos ó de un solo tornillo de madera; es preciso que los dos tornillos de la prensa tengan 7 ú 8 pulgadas de diámetro y de 5 a 6 pies de largo; ó que el único tornillo tenga 8 ó 10 pulgadas de diámetro.

Las jumellas han de tener un pie cuadrado y los platos y tuercas han de ser fuertes.

Se desean tambien comprar dos esclavos para un establecimiento en el pueblo; se les ofrecerá ventajas grandes, si son de buena conducta.

Ocúrrase para todo aquello calle de la Florida No. 24 donde darán razon.

ene 30–5p

SE VENDE,

UN terreno compuesto de 20 y tantas leguas cuadradas, inmediato a la guardia de Kaquel. Tiene buenas aguadas. El que quiera comprarlo ocurra a la calle de Cuyo No. 161.

Enero 30—4p

AVISO.

SANGUIJUELAS de Europa recien venidas hay de venta a 5 reales cada una en la botica de Piedra Cueva y Pierson calles de Potosí y Chacabuco No. 70.

ene 30–6c

Dependientes de Farmacia.

SE necesita uno en la botica de Fuentes frente a San Nicolas.

Tambien hay sanguijuelas grandes y de superior calidad venidas en el último paquete; se venden a precio equitativo y con el cargo de recibir las que no peguen.

ene 30—3p

AVISO.

HAY de venta como quinientas fanegas de sal de Cabo Verde de superior calidad que se dará a precio acomodado occurriendo al almacen No. 15, calle de la Paz, donde se puede ver la muestra.

eno 30–3p

GRAN BARATILLO.

EN la calle de la Plata No. 210, hay de venta zapatos de señora á 6 rs. par; id. mayores á 8 rs.; y medias grandes a 2 ps.; y á 2 p. 2rs. par; botines para niñas y niños á 6 rs. y á 10 rs.

eno. 30–3p.

AVISO.

EN la calle de la Plata cuatro cuadras y media de la Plaza grande para el campo No. 191, se vende una Pouca de madera de Pino: los señores que gusten comprarla pueden ocurrir alli á tratar.

eno. 30–3p.

AVISO.

HAY de venta en la calle de Venezuela número 64,

Papel florete y medio florete
Ginebra en frasqueras
Harina de Norte América fresca
Carbon de Piedra
Te, hison, y negro
Balas de 6 hasta 18 libras
Azufre en cajas
Plumas de avestruz
Ginebron
Cueros de ante y otros reglones.

Ene 30—s

Se vende,

UN sitio de esquina, tiene un rancho nuevo grande, con sala, aposento y cocina, sito junto la capilla de hospicio; su dueño vive en la calle de la Piedad No. 265.

ene 30–3p

Desean colocarse

UN matrimonio frances: el hombre como mayordomo, y la muger como cocinera. Los dos entienden el castellano, y tienen buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon.

Enero 31–3p

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 230, se vende un criado varon.

Eero 30 3p

Se Vende.

POLVILLO sevillano colorado y blanco superior, por mayor y menor, en la calle de Méjico casa No. 19, del hospital que era de Belen en la última cuadra que va para el rio. En la misma casa, el que quiera recibir en Cadiz 120 pesos de a 8 reales de plata en está especie ó en oro, entregando aqui en la misma especie, ó en papeles al corriente, satisfaciendo al contado ó esperando la aceptacion de la letra que se gire en los términos que se trate.

Enero 30–3p

SE VENDEN,

UNAS pocas acciones del Banco Nacional, en la calle de la Universidad No. 6.

enero 30—3p

Velas de Molde.

SE venden por mayor y menor calle de la Florida No. 32. Hay de varios tamaños y principalmente de las grandes que pueden reemplazar los quinqueses en las tiendas y almacenes.

Los comerciantes que quisiesen tratar por partidas grandes podrán entenderse con Mendeville, Loreilhe y Ca. misma calle No. 28.

Enero 29

AVISO.

SE necesita un sugeto para capataz de una chacra en la costa, tres leguas de esta: debera ser inteligente en quinta y pastos, y manifestar buenas referencias, pues gozará de un buen sueldo. Ocurrase al No. 260, calle de la Esmeralda.

Enero 30 3p

AVISO.

EN casa de Perdrel Pery Etchart y Ca. calle de la Paz No. 58 se venden los artículos siguientes.

Naypes superfinos
Cigarros havanos de primera y segunda clase
Vino de Burdeos de primera
Hilo de obillo y de sastre
Brines, pieles, bramantes, cotonias, bretañas &
Peynetas de aspa
Canela
Miel de la Havana
Cordones de seda para guarnicion
Romanas y cruzes de balanza
Gorros de hombre
Estufas
Lacre
Seda de la india para cocer
Mapas de la America meridional y septentrional
Cerraduras de baul
Coletas y casinetas
Nabajas de pradier, con sentadores y estuches
Agua de colonia
Lanillas de todas clases, mahones y nanquines de la India
Cambray superior y estopilla de hilo
Sombreros finos de la India
Fresadones de lana y colchas de algodon
Abanicos y espejos de toda clase
Papel florete superior y de pared pintado
Botones de cascabeles y redondos de toda clase
Palanganas de madera
LLamadores de puerta
Candeleros amarillos
Faroles de coche
Manteles y servilletas
Guirnaldas y flores artificiales
Quinqueses de 4 luces
Cintas de sobrecinchas y flecos de algodon
Lana para bordar de todos colores
Alfileres y tixeras surtidos
Vestidos blancos y de colores
Pañuelos de merino, de seda, de velillo de levantina, de sarga y de algodon de todos tamaños
Guantes de castor
Paños es Casinetas
Muselinas en pieza
Medias de seda de patente
Cuadros gravados y al olio
Dedales y pititos de plata
y otros varios renglones de merceria y de moda.